

Comunicado: Tema de la prueba escrita

En la Ciudad de Hermosillo Sonora, siendo las 12:30 horas del día 16 de octubre del año 2025, en la sala de juntas del edificio 5H del DIPA de la Universidad de Sonora se reunió el jurado nombrado para llevar a cabo el proceso de evaluación, mediante concurso de oposición abierto, de los concursantes que aspiran a ocupar una plaza de Profesor de Tiempo Completo por tiempo Indeterminado en la categoría de Asociado en el Área de *Estudios de Vida de Anaquel Acelerada en Alimentos*, en el Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos. Lo anterior de acuerdo con los términos de la convocatoria correspondiente, que fue publicada el día 26 de septiembre del 2025.

Después de revisar los programas de materia que se imparten en el *Área de Estudios de Vida de Anaquel Acelerada en Alimentos*, el jurado determinó el tema para la evaluación de la prueba escrita contemplada en la fracción III del Artículo 64 del EPA y el inciso (e) del punto 9 de la Convocatoria del concurso de oposición mencionada. El tema elegido por el jurado fue:

“Estimación de la vida de anaquel bajo condiciones aceleradas, empleando tecnologías emergentes en productos agroalimentarios”

El jurado determinó que el escrito del proyecto deberá ser ajustado a los términos de referencia de la convocatoria de Ciencia Básica y de Frontera SECIHTI 2025.

El escrito deberá tener una extensión máxima de 10 cuartillas, con fuente Arial 12 puntos, interlineado 1.5 puntos, justificado, márgenes de 2.5 cm por cado lado (incluyendo tablas, figuras y referencias) y calidad en ortografía y redacción. Acceso a los términos de referencia: https://secihti.mx/wp-content/uploads/convocatorias_secihti/convocatorias-ciencia-y-humanidades/ciencia-basica-frontera/2025/TDR_CDF2025_VF.pdf

Asimismo, y en virtud de que en el área de *Estudios de Vida de Anaquel Acelerada en Alimentos* existen 3 programas de materia: Evaluación de la calidad de los alimentos, Fisicoquímica de alimentos, y Química y Bioquímica de los alimentos, que corresponden a los Programas de Maestría en Ciencias y Tecnología de Alimentos y Doctorado en Ciencias de Alimentos, el jurado determinó que el análisis crítico de programas de estudio del área que se especifica en la convocatoria, se realizará sobre la materia Evaluación de la calidad de los alimentos, lo anterior con el fin de cumplir con lo que establece, en lo que corresponde, la fracción III del Artículo 64 del EPA y el inciso (e) del punto 9 de la Convocatoria al Concurso.

M. A. L. M. S.

[Signature]

[Signature]

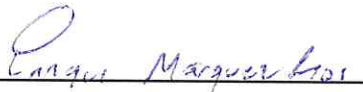
[Signature]

Las especificaciones determinadas para el análisis crítico de la materia son: escrito de máximo 5 cuartillas, con fuente Arial 12 puntos, interlineado 1.5 puntos, justificado, márgenes de 2.5 cm por cada lado (incluyendo tablas, figuras y referencias) y calidad en ortografía y redacción.

Acceso al programa de la materia de Evaluación de la calidad de los alimentos:

<https://posgradoenalimentos.unison.mx/wp-content/uploads/2025/06/Evaluacion-de-la-Calidad-de-los-Alimentos-1.pdf>

La resolución anterior se hace pública para conocimiento de los aspirantes, en cumplimiento de lo establecido en el punto 11 de la Convocatoria al Concurso de Oposición Abierto en el Área de Vida de Anaquel Acelerada en Alimentos.



Dr. Enrique Márquez Ríos
Presidente del Jurado



Dra. Guadalupe Miroslava Suárez Jiménez
Secretaria del Jurado



Dra. Josafat Marina Ezquerro Brauer
Vocal



Dra. Herlinda Soto Valdez
Vocal



Dr. Saúl Ruiz Cruz
Representante de la Comisión Dictaminadora